



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

***ANÁLISIS DAFO: ANÁLISIS DEL PROGRAMA VALENCIANO DE PROTECCIÓN  
INTEGRAL Y DE ACOGIDA A DEFENSORES/AS DE DERECHOS HUMANOS***



# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

- Tronco común -  
UV-SFPIE\_PID-1639882

Título de la asignatura: **ÁMBITOS TRANSVERSALES - GÉNERO Y  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Profesora: **Elena Mut Montalvá**

Título del problema: **Vulneración de los derechos humanos de  
las defensoras de derechos Colombianas**

**Identificación del problema y vínculo con la materia:** El problema principal es la vulneración de los derechos humanos de las defensoras de derechos colombianas. En vínculo con la materia, los conceptos de género y de desarrollo son construidos socialmente, y por tanto, la evidencia de la desigualdad en el acceso a derechos y recursos por parte de las mujeres, así como la falta de protección e impunidad hacia las defensoras de derechos en Colombia nos hace reflexionar sobre la posición social subalterna de las mujeres y sobre las políticas que afectan las relaciones de género. En muchas de estas comunidades, con frecuencia las mujeres son el objetivo de las persecuciones ya que muchas veces lideran sus comunidades y están a cargo de sus familias, lo que las pone en un contacto directo con el problema y hacen mayor denuncia, a la vez que suelen estar en una situación de mayor vulnerabilidad. Las redes de apoyo existentes presentan esperanza y contención para estas mujeres que, en muchos casos, deben irse de su país de origen. No obstante es complejo resolver el problema de raíz.

## **Relación del problema identificado para el desarrollo y con los ODS:**

El Programa Valenciano de Protección Integral y de Acogida a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos afecta a los siguientes ODS:

ODS 2: Hambre cero.

ODS 3: Salud y Bienestar.

ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

ODS 13: Acción por el clima.

ODS 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a estos, el Programa Valenciano de Protección y Acogida a los/as Defensores/as de Derechos Humanos genera un entorno seguro para los defensores de derechos humanos debido a la peligrosidad psico-física que genera su actividad laboral.



# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

- Tronco común -  
UV-SFPIE\_PID-1639882

Título de la asignatura: **ÁMBITOS TRANSVERSALES - GÉNERO Y  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Profesora: **Elena Mut Montalvá**

Título del problema: **Vulneración de los derechos humanos de  
las defensoras de derechos Colombianas**

## ¿Cómo puede contribuir el problema identificado a los ODS?:

Este caso de vulneración de derechos de las defensoras de derechos colombianas, tiene influencia negativa sobre el **ODS 2**, principalmente en la meta 2.3, en relación al acceso seguro y equitativo a la tierra. El **ODS 3** también es de relevancia en este problema, ya que la persecución y la posterior migración de estas mujeres implica un riesgo para su salud física y mental. Otro **ODS** de evidente influencia es el **5**, de igualdad de género. Según el Índice de Desigualdad de Género (2021), Colombia se encuentra en el puesto número 102, muy por debajo de otros países latinoamericanos. Las mayores brechas del país entre hombres y mujeres están en el aspecto económico. De igual modo, puede generar nexos así como potenciar la labor de las mujeres, lo cual puede contribuir al abordaje de la problemática en términos de género. Por ello, al tratarse de mujeres que luchan por sus derechos, existen desigualdades en cuanto a su inclusión social, económica y política. Dentro de la problemática y con relación al **ODS 10**, ellas se ven afectadas con la falta de atención y priorización a sus denuncias, además de la carencia de procesos y políticas para actuar en ese ámbito en relación a otros focos de atención. Esta problemática en vulneración de derechos humanos, obstaculiza el poder lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, tal como lo anuncia el **ODS 11**, ya que los territorios en donde actúan las defensoras no son espacios estables, ni seguros, en particular para mujeres y personas en situación de vulnerabilidad. **El ODS 13**, de Acción por el Clima también se ve afectado por esta problemática. Si bien en este caso específico las mujeres defensoras de DDHH están vinculadas al conflicto armado en Colombia, este conflicto tiene mucha vinculación a los temas ambientales y el Programa de Acogida en Valencia también recibe a personas defensoras de derechos ambientales en otros países. Seguidamente, con el **ODS 16** se puede secundar el trabajo de los defensores y las defensoras de los Derechos Humanos y otorgar poder a la formalización de los Derechos Humanos en un sentido amplio e institucional. Asimismo, en países como Colombia las protecciones legales e institucionales no están plenamente garantizadas para las defensoras de derechos humanos y por ello existe gran preocupación por su seguridad e integridad. Además de que existe un conflicto armado interno que complica su situación obstaculizando el progreso hacia la paz que tanto aspiran los ODS. Por último, en relación con el **ODS 17**, sostener la labor de los defensores y defensoras de Derechos Humanos ocasiona vínculos y alianzas entre diversos actores para la salvaguarda de los DDHH.



# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

-- Tronco común --  
UV-SFPIE\_PID-1639882

Título de la asignatura: **ÁMBITOS TRANSVERSALES - GÉNERO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Profesora: **Elena Mut Montalvá**

Título del problema: **Vulneración de los derechos humanos de las defensoras de derechos Colombianas**

## DEBILIDADES:

- Programa temporal y periodo de acogida corto, solo 6 meses.
- Pensado para personas que vuelven a sus lugares de procedencia.
- Origen de las defensoras mayoritariamente de América Latina.
- Difícil acceso a subvenciones de carácter público en materia de cooperación al desarrollo (burocracia).
- Desconocimiento por parte de determinados gobiernos y/o poca colaboración con el programa para llevar a cabo con éxito la protección de este grupo de personas (intereses políticos y económicos).
- Pocas políticas públicas, o en todo caso ineficaces o insuficientes, destinadas a preservar los derechos y proteger la vida de los líderes de ddhh en los países de donde provienen los beneficiarios del programa.
- Poca capacidad por financiamiento limitado.
- No distingue una visión y protección colectiva: necesidades de amparo deberían incluir a sus familias.
- La duración del programa no da posibilidades para iniciar nuevos proyectos.

## AMENAZAS:

- Cambios ideológicos en el compromiso municipal.
- Dependencia del Estado español para la concesión de visados de las defensoras que busquen beneficiarse del programa [caso mujeres Sáhara].
- Imposibilidad de retorno de las defensoras pasados los 6 meses dada la gravedad del contexto.
- Restricciones en las políticas migratorias de los países receptores.
- Precarización del ámbito en función de los índices presupuestarios estatales y autonómicos.
- Deterioro de la naturaleza que genera el conflicto.
- Limitaciones y barreras puestas por los países de proveniencia de los beneficiarios directos del programa (corrupción, burocracia, etc).
- Barreras de ingreso e inserción a la vida en España (migratorias y burocráticas) que se convierten en factores de expulsión.
- Estrategias de criminalización como procesos de judicialización y estigmatización pública en sus países.
- No se garantiza la trascendencia de la igualdad formal (legal) y la igualdad sustantiva (oportunidades y resultados) en el marco internacional
- Incumplimiento del artículo 47 de la Constitución Española.



# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

-- Tronco común --  
UV-SFPIE\_PID-1639882

Título de la asignatura: **ÁMBITOS TRANSVERSALES - GÉNERO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Profesora: **Elena Mut Montalvá**

Título del problema: **Vulneración de los derechos humanos de las defensoras de derechos Colombianas**

## FORTALEZAS:

- Marco de una política pública del Ayuntamiento de Valencia en colaboración con organizaciones de la sociedad civil.
- Desarrollo de formaciones para las beneficiarias del programa.
- Proporcionan a las personas que acceden al programa un tiempo de sanación.
- Difusión de la agenda en defensa de los derechos humanos de las comunidades de las que provienen las defensoras.
- Gestión de trámites formales, como billetes, visados, empadronamiento, etc.
- Incidencia política con instituciones públicas, privadas e instituciones de la sociedad civil.
- Actos públicos de sensibilización en espacios sociales, académicos...
- Seguimiento de la persona beneficiaria una vez vuelta a su comunidad de origen.
- Visibilización del componente de género que existe en la violencia que sufren las defensoras.
- Diversidad de origen y trayectoria de los defensores, lo cual incentiva el conocimiento de otras perspectivas sobre la vulneración de derechos humanos en diferentes lugares.
- Acompañamiento psicosocial, formación para mejorar sus capacidades de liderazgo, difusión de sus acciones, preparación y seguimiento al retorno.
- Trabajo en red entre varias organizaciones.
- Articulación entre gobierno y ONGD para la consecución de objetivos.

## OPORTUNIDADES:

- Transmisión de la realidad y contexto en otros ámbitos/ instituciones.
- Mayor simplicidad de divulgación y difusión de la situación.
- Visibilización de las diferencias en los problemas sociales según la zona geográfica.
- Aumento de las contribuciones estatales en materia de ayuda al desarrollo.
- La colaboración con los procesos migratorios de los defensores y las defensoras de DDHH.
- Existencia de una red de apoyo compuesto por otros grupos y colectivos de defensores de DDHH que podrían fortalecer el programa.
- Mayor vinculación con otras iniciativas europeas para compartir buenas prácticas, lecciones aprendidas, desafíos y estrategias de sensibilización e incidencia.
- Transformación del programa en una política público-privada valenciana a largo plazo.



# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

-- Tronco común --  
UV-SFPIE\_PID-1639882

**Título de la asignatura: ÁMBITOS TRANSVERSALES - GÉNERO Y  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Profesora: Elena Mut Montalvá**

**Título del problema: Vulneración de los derechos humanos de  
las defensoras de derechos Colombianas**

## **Línea/s de actuación/es:**

- Introducción de nuevos aspectos en el diseño del programa, como la ampliación de la temporalidad.
- Pacto entre las entidades políticas para lograr una financiación estable y duradera del programa.
- Cooperar en la disminución del riesgo que supone el trabajo de los defensores y defensoras a través de la movilidad migratoria y la protección por parte de organizaciones y entidades de DDHH.
- Reforzar los recursos de los defensores y defensoras de Derechos Humanos en sus lugares de procedencia.
- Sensibilización y difusión de las labores realizadas por los/as defensores /as de derechos humanos.
- Establecer un programa de acompañamiento a las familias de las defensoras de DDHH.
- Protección y defensa de los defensores y defensoras de DDHH en su lugar de origen.



# DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS.

-- Tronco común --  
UV-SFPIE\_PID-1639882

**Título de la asignatura: ÁMBITOS TRANSVERSALES - GÉNERO Y  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Profesora: Elena Mut Montalvá**

**Título del problema: Vulneración de los derechos humanos de  
las defensoras de derechos Colombianas**

## **Línea/s de actuación/es:**

- Actividades de incidencia política.
- Creación de grupos de presión que visibilicen la problemática a la que se enfrentan los defensores y defensoras de DDHH.
- Apoyo psicológico y terapéutico a los defensores y defensoras de DDHH.
- Formalización de redes de apoyo y protección con entidades del tercer sector especializadas en DDHH.
- Trabajo cooperativo con consulados para la agilización de trámites migratorios y de expedición de documentos.
- Garantizar mecanismos y proyectos de participación y empoderamiento de las mujeres, específicamente para el desarrollo social y económico de quienes deciden integrarse a la vida española.
- Transformar el programa en una política pública (estrategias de incidencia fomentando la promoción de pactos entre partidos políticos para darle permanencia al programa)